Miércoles 7 de Febrero de 1900.

Año XVIII.—Núm. 5.144

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

El Gran Palacio de la Exposición.—El Pequeño Palacio.—El puente Alejandro III.

En la última crónica dijimos cuanto acerca de la Puerta monumental de la Esposición, bajo cuyos enormes arcos desfilarán las cinco partes del mundo, durante los seis meses que durará la gran feria de 1900.

Al atravesar la dicha puerta, nos hallaremos en una elegante y florida plaza, cuyos árboles frondosos nos protegerán del sol; los jardines trazados artisticamente nos recordarán la vegetación lujuriosa de los paises virgenes,y el conjunto que á nuestra vista se presenta pondrá cierto encanto poético en esta primera visita.

Por ese camino de flores y de sombra, llegaremos al Gran Palacio de los Campos Eliseos.

Este artistico palacio, construido en gran parte sobre fuertes y férreos pilares, está limitado por las Avenidas de Nicolás II, de los Campos Eliseos, de Antin y por el Cours la-Reine.

Divídese en tres partes, cada cual dirigida por diferente arquitecto, tiene la forma de H, cuyas dos ramas son desiguales.

Los blocs de piedra, algunos pesan más de 8.000 kilógramos, han sido traidos por via fluvial.

Una inmensa grua de diez toneladas de fuerza los colocaba en las vagonetas que desaparecían por el tunel *ad hoc* y colocaba los blocs bajo una sierra mecánica provista de 160 diamantes del Brasil y que cortaba por la mitad en quince minutos una piedra de siete metros cúbicos.

Un puente eléctrico, llevaba enseguida los sillares al punto indicado y una grua móvil de vapor los elevaba al lugar destinado.

El Gran Palacio costará 15 millones, ocupa una superficie de 33.700 metros cuadrados, la fachada de la nueva Avenida de Nicolás II mide 230 metros y la de la Avenida Antin tiene 150 metros.

Se compone de sótanos, piso bajo y principal.

Los sótanos se componen de una serie de galerías de 4 metros, 50 de altura; el piso bajo, destinado á la escultura, tiene 7 metros y el principal, que será para la pintura 9 metros y estará cubierto de cristales.

La parte exterior tendrá ocho estátuas colocadas entre las columnas, simbolos de los diferentes estilos; en el fondo de la columnata, se colocará un friso de cerámica, ejecutado en Sévres, representando las grandes épocas del Arte: Indo China, Asiria, Egipto, Grecia, Roma, Bizancio y el Arte árabe.

La escalera será notable; pero no igualará ni la de la Opera, ni la del Alcázar de Toledo,la famosa escalera que hacia sentirse verdaderamente Emperador á Cárlos quinto.

***

El Pequeño Palacio está frente por frente del que acabamos de describir, y aun cuando más modesto como dimensiones, ofrece un conjunto muy bien concebido.

Su fachada tiene una doble serie de columnas jónicas, un gran portico central dá su acceso y una elegante cúpula le corona.

Este palacio, como el grande, es una justa revancha de la piedra sobre el hierro, que reinará en tirano en la Exposición de 1900 y al mismo tiempo, ambos palacios son como un tributo debido á las arquitecturas griega y romana, á la arquitectura clásica.

Los dos palacios forman un todo armónico con los hoteles de la Concordia, la Magdalena y la Cámara.

El pequeño Palacio tiene la forma de un trapecio y ocupa una superficie de 8.700 metros.

Cuando se penetra en él nos hallamos en un gran vestíbulo de forma elíptica que da acceso á derecha é izquierda á extensas salas de exposición.

Además las inmensas galerías, hay en el interior del palacio un jardin que está rodeado de un peristilo en hemiciclo.

Los cimientos han necesitado 1.200 metros cúbicos de materiales y los pisos han sido construidos con *cimento armado*.

El cimento armado es un enrejado de alambre envuelto de *portland* y es la primera vez que este medio de construcción se emplea para un edificio tan vasto.

Si el tiempo material faltara para terminar las exculturas que servirán de ornamento al palacio, las no acabadas serán reemplazadas por modelos hechos con *staff*, que nos harán comprender el efecto decorativo del edificio.

El Pequeño Palacio está destinado á la exposición retrospectiva del Arte decorativo.

***

El Puente Alejandro III es la continuación de la Avenida Nicolás II y está dirigido por el Ingeniero Jean Résal.

Cuando miramos atrás, recordamos los puentes suspendidos que ya son muy antiguos, los puentes de placas metálicas hechos con hierro laminado, y unidos con tornillos y, finalmente, los puentes de hierro en arco, el mayor de los cuales está cerca de Edimburgo y mide 2.500 metros.

Estos recuerdos nos harán admirar más y mas el maravilloso Puente Alejandro III, cuya primera piedra fué colocada el 8 de Octubre de 1896 por el emperador Nicolás II y por el Presidente Félix Faure.

El puente es de un solo arco,todo de acero pesa 2.400 toneladas, tiene un ojo de 109 metros; los pilones, de piedra silleria y porland se hunden 19 metros en tierra firme y la anchura del puente es de 40 metros, diez para cada acera y veinte para los carruajes.

Su precio, será de seis millones de francos.

En cada una de las entradas hay dos pilones que recuerdan el «Colleone» de Venecia y que reposan en zócalos de piedra, formados por cuatro columnas jónicas, como las de los dos palacios y coronados de grupos alegóricos en bronce dorado, representando las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

Los zócalos están adornados con una gran estátua de mujer sentada, representando la Francia de Carlomagno, del Renacimiento, de Luis XIV y la Francia contemporánea.

La hermosa figura frontal que decora el puente y que representa la «Neva», es como el sello que consagra la presente amistad de Francia y Rusia.

¡Quiera Dios que la «Neva» no se caiga al Sena!

***

Dada la extensión de nuestra crónica de hoy, dejamos para otro dia el hablar de las modas más recientes.

Antonio Ambroa

París, Febrero 1900.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido el tribunal de la sección primera, con los magistrados Sres. Campos y Rios, bajo la presidencia del Sr. Ximeniz, vióse ayer en juicio oral, una causa por los delitos de disparo y lesiones, por los que pedia el Ministerio fiscal un año, ocho meses y 21 dias, y un año y un dia, respectivamente.

Según se desprende de la lectura del sumario, en la noche del 14 de Mayo del año último, tuvieron cuestiones dos hermanos politicos de Alcanar, uno de los cuales, poco rato después,desde la ventana de su casa, disparó un tiro sin herir y arrojó dos ladrillos sobre su cuñado que se encontraba en la calle, causándole una lesión en la región frontal, que le derribó, fracturándose el brazo al caer, según declaración del perjudicado, que se encontraba en estado de embriaguez.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Carballo retiró la acusación por el delito de disparo, sosteniendo el de lesiones graves, causadas por los ladrillazos.

El letrado defensor Sr. Castellarnau,pidió, conforme con su escrito de conclusiones provisionales, la absolución libre de su patrocinado, considerando que no es autor del delito de lesiones, como no lo es del disparo.

Concluso para sentencia. Representaba al procesado, el procurador señor Forn.

***

Formaron sala en la sección segunda, presidida por el Sr. Oiz, los señores Soler y Campos, representando al Ministerio público el abogado fiscal Sr. Lerdiez.

Enemistados dos hermanos de Flix, uno de ellos disparó contra el otro una escopeta cargada de perdigones, dos de cuyos proyectiles, dieron en el rostro del lesionado.

Considerando que la prueba practicada en el juicio oral viene á confirmar que los hechos pasaron tal como se expusieron en el sumario, el Ministerio fiscal pidió fuese el procesado condenado á dos años, once meses y once dias de prisión.

El letrado Sr. Castellarnau sostuvo la inculpabilidad del procesado, por estimar que éste hizo el disparo á á unos pájaros, dando dos perdigones en la mejilla de su hermano, que se encontraba muy cerca, como lo demuestra el que en un disparo de perdigones hecho á veinte pasos, solo recibiera dos proyectiles,la persona á quien se supone estaba apuntada la escopeta.

Concluso para sentencia. Representaba al procesado, el procurador señor Elias.

CRÓNICA GENERAL

NUEVAS CENSURAS

A los recortes y comentarios de la prensa local, que publicamos en nuestra edición de anoche, de franca censura á la situación imperante en Tortosa, hay que añadir el siguiente oportuno y juicioso suelto, que en su número de ayer, inserta nuestro estimado correligionario *El Nuevo Diario*:

«De propósito hemos guardado silencio durante una temporada, como habrán visto nuestros lectores, sobre el ferro-carril de Valdezafán, y sobre la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, creyendo que *La Verdad* y la Alcaldía, hubieran continuado la campaña, que al parecer habían emprendido á fin de conseguir lo que interesa á esta comarca. Nada de eso ha sucedido. Callamos nosotros, y al callar nosotros, calló el órgano de nuestros mandarines, con lo que ha demostrado lo que tanto tiempo veníamos diciendo, y es, que nada, absolutamente nada le interesa la mejora y prosperidad de esta comarca, y que si en algún tiempo hizo algo, fué solamente para cubrir las formas, y á remolque de otras entidades y Corporaciones.»

Y aún hubiera podido añadir nuestro apreciable colega, que el Diputado á Córtes Sr. González, ha hecho en lo del ferro carril de Valdezafán, lo que en el servicio nocturno de la barcaza, que establecieron otras situaciones, permitiendo la actual que continúe *limitado*.

Ha hecho lo mismo que en el asunto del puente sobre el Ebro, à cargo del Estado, ya que mientras el Sr. González continúa siendo Diputado, el PASO GRATIS, tan cacareado por *La Verdad*, se aleja por momentos, convirtiéndose en *camama*, las promesas hechas en la época de rabiosa oposición.

Ha hecho igual que en el expediente de la carretera de Beceite, à la de Gandesa á Tortosa, cuya subasta no se ha realizado todavía.

Y así podríamos acumular fundados cargos, que aplazamos para màs adelante, cuando disminucemos, con *La Verdad* á la vista, las *poderosas* razones que aquella ha tenido, para *jalear*, *bombear* y *enjabonar* un dia, otro y otro, á su soberano, rey y señor.

Abusos

En nuestra ciudad, ningún respeto merecen las ordenanzas municipales por parte de los vecinos, y agréguese á ello el poco celo de los dependientes de la Autoridad en obligar á aquellos á su cumplimiento, y castigar á los infractores con todo el rigor de la Ley, originándose con tal negligencia un verdadero estado de anarquía, que desdice de una ciudad de la importancia de Tortosa por la que todos debemos esforzarnos. Uno de los abusos más evidentes y censurables, es el que cometen muchos industriales, ocupando con útiles y muebles las aceras que pertenecen de derecho al transeunte, quien se ve obligado continuamente á caminar por el arroyo, con grave riesgo de ser atropellado. Aquí, en las más céntricas vías, es un tendero de granos y comestibles, el que coloca sendos rimeros de capazos, allí un hojalatero poco escrupuloso hace exposición de sus camas de hierro y sus depósitos para aceite, en otra parte un almacenista de loza, ocupa las aceras con diversidad de vasijas y cacharros, como si aquellas fueran de su exclusiva propiedad, todos burlando y menospreciando las Ordenanzas que habían de ser su norma, al revés de lo que acontece en toda ciudad culta donde estos abusos é infracciones fueron ya para siempre corregidos y proscritos, dando así alto ejemplo de respeto y consideración al progreso y á las modernas costumbres. ¿Porqué no había de suceder lo mismo en Tortosa, esforzándose un poco nuestros tenderos é industriales en respetar la Ley, y la Autoridad en vigilar el cumplimiento de la misma, desterrando perniciosos hábitos como el que denunciamos?

Ayer tarde falleció en esta ciudad, la virtuosa señora doña Filomena Andreu, madre política de nuestro particular y simpático amigo, el farmacéutico don José Roch y Oliva.

Enviamos à éste muy especialmente, y al resto de su apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Nuestro distinguido paisano, el escultor señor Querol, ha avisado á la Comisión ejecutiva del monumento á Federico Soler (*Pitarra*) que en breve remitirá el boceto de las obras.

Las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo en la villa de Amposta, prometen ser bastante reñidas.

Hoy ha abundado mucho el pescado, en nuestro Mercado público.

Mañana es el dia señalado, para la concentración en las cabezas de las zonas de reclutamiento, de los reclutas que han de completar la fuerza de los cuerpos especiales.

Procedentes de García y Mora de Ebro, han llegado estos dias á esta ciudad, varios laudes con cargamento de maderas, consignados á diversos comerciantes de esta plaza.

En Barcelona ha fallecido nuestra paisana, la señora doña Dolores Sabater y Caminals, viuda de don José Santamaría, y hermana de nuestro particular amigo, el escribano de este Juzgado don Isidoro Sabater.

Reciba la familia de la finada, nuestro pésame.—R. I. P.

Ha regresado procedente de Barcelona, donde ha pasado una temporada, el M. I. Sr. Vicario General, don Jaime Cararach.

Hoy también està el tiempo sereno, y la temperatura no es muy baja.

Dice un colega local, que ha sido nombrado subdirector jefe de esta estación telegráfica, don Rafael Llanes y Baeza, que servía en la central telegràfica.

Todos los dias del presente mes, á las ocho y media, se celebrará una Misa en la iglesia de San Biás, en sufragio del alma de doña Victoria Majordom Sabaté. La familia, suplica á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el alma de la finada, y asistan á los expresados sufragios.

Háse comunicado á la interesada, el nombramiento de maestra interina de Perelló, expedido á favor de doña Teresa Anguera.

Ayer falleció en el Convento de las Hermanas de la Consolación del vecino arrabal de Jesús, la virtuosa Sor Felipa Balaguer Piñol, de 61 años de edad y natural de Mora de Ebro.

Reciba la familia de la finada y las Hermanas de la Consolación, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Anteayer mañana, fué descubierto en el huerto que en la partida de San Lázaro posee nuestro estimado amigo don Ignacio de Ramón y de Abaria, un sujeto que se hallaba oculto en la era, debajo de unos haces de broza.

La Guardia civil, á la que se dió oportuno conocimiento del hecho, se incautó de dicho sujeto, conduciéndolo á esta ciudad.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Falset, don Luis Tresguerras.

Concurso

Nuestro particular amigo D. José M.ª Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un concurso para premiar la colección de tres cantares que mejor anuncien el papel JOB.

Los premios ofrecidos, son los siguientes:

Primer premio.—Un tomo elegantemente encuadernado del Teatro Moderno, pudiendo el autor premiado escojer entre los siguientes autores: Ramos Carrión, Vital Aza y Ricardo de la Vega.

Segundo premio.—Un elegante lápiz de bolsillo.

Concede además cuatro accesits, consistentes en otros tantos artísticos calendarios de la casa JOB.

Los cantares, con su lema correspondiente, han de mandarse bajo sobre cerrado á la librería de D. José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1, y en sobre también cerrado y con el mismo lema el nombre del autor.

La admisión de cantares fine el próximo domingo á las ocho de la noche.

En el número del próximo lunes, publicaremos en esta misma sección el fallo del jurado y en los nùmeros sucesivos los cantares premiados.

El jurado lo componen tres personas competentes, cuyos nombres no publicamos á ruego de los interesados.

CULTOS

Solemnes cultos que la Asociación de Esclavas de Tortosa, dedica á Jesucristo en su agonía y á María en sus dolores en el presente año 1900 en la Iglesia del Rosario.

El domingo, 11 de Febrero, á las siete de la mañana, habrá misa rezada, con meditación é intermedios de armonium. Por la tarde, á las cuatro se dará principio al Setenario con el Trisagio seráfico cantado, meditación y sermón.

Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, como el domingo, pero la función de la tarde empezará á las seis menos cuarto con Rosario rezado.

Domingo 18 de Febrero. A las siete de la mañana misa de Comunión general con plática preparatoria, y á las diez, misa á grande orquesta.

Por la tarde á las tres profesión y admisión de nuevas Hermanas, y á tres y media se empezará la solemne función con el Trisagio á María Santísima, sermón y Salve Dolorosa.

En las funciones de la tarde estará expuesto el Señor.

Los sermones van todos á cargo del distinguido orador sagrado reverendo D. José Matamoros, Capellán de las Oblatas del Santisimo Redentor.

EXTRANJERO

(París, 6.)

Habla Chamberlain

Los últimos despachos recibidos de Lóndres, dan cuenta detallada del discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

Después de desvirtuar las frases que le dirigió Mr. d'Harcourt, ha afirmado Chamberlain que aquel se limitó á sostener que la guerra era injusta, y que lo que importa es responder à las exigencias del país que pide el resarcimiento de las adversidades experimentadas.

Ha manifestado el orador que espera á que la Cámara conozca la moción relativa á la tentativa de Jameson para analizar escrupulosamente las resoluciones de la comisión sud-africana.

Consideró Mr. Chamberlain que la guerra responde al sentimiento de justicia, por el cual se persigue la

igualdad para los blancos y se reconocen los derechos que á los negros corresponden.

Los boers— dijo —hicieron caso omiso del convenio de Majuba-Hill y procuraron por todos los medios amenazar el predominio de Inglaterra.

Acabó su discurso asegurando que Inglaterra está pronta á responder á todo género de sacrificios y que está dispuesta á reparar cumplidamente sus reveses, no tolerando el Gobierno que los boers consideren como á inferiores á los hijos de la Albión.

Envío de fuerzas

—Despachos de última hora, expedidos desde el Cabo de Buena Esperanza, dicen, con referencia á otros de Naauwport, que con intento de apoderarse de Norbalspont, se han enviado numerosas fuerzas.

Añádese que la noticia de haber cercado los ingleses á Colersburg se confirma oficialmente.

Guerra inícua

—De guerra inícua ha calificado M. Dillón en su discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes—dice un telegrama—la guerra que se sostiene por conveniencias de algunos capitalistas faltos de aprensión, segúa el orador opina.

Los ingleses crearon una nueva Irlanda—ha manifestado M. Dillón—mientras los boers fijaron sus leyes y sus libertades.

Grandes aplausos han tributado los irlandeses de la Cámara al citado orador.

Woodgate gravísimo

—El telégrafo trasmite la noticia oficial de que se halla gravísimo el general Woodgate.

Se cree que serán infructuosos los auxilios de la ciencia para salvar su vida.

Del Cairo

—Un telegrama del Cairo dice que el coronel Maxwell ha ordenado el arresto de varios oficiales indígenas.

La situación ha mejorado según el general en jefe; pero, si se atiende á referencias de otro origen, ocurre todo lo contrario.

Protesta.

—En despachos del Cabo participan que el presidente Krúger ha dirigido una comunicación al general inglés Roberts, protestando de la destrucción de propiedades particulares á que innecesariamente se entregan las tropas británicas.

El general Roberts. ha contestado que impedirá tales actos, pues la destrucción de propiedades es contraria á las leyes inglesas.

Más refuerzos

—Han llegado refuerzos al campamento inglés de Modder-River.

Llegada de un buque

—Telegrafian del Cabo que ha llegado á aquel puerto, el transporte «Warrigald» con tropas y una batería de artillería.

Noticias de Madrid

(*Del dia 6 de Febrero*)

Por telègrafo y teléfono

Comentarios

El ruidoso incidente producido en la sesión del Senado por el conde de las Almenas, se ha comentado con mucha viveza en los pasillos y salón de conferencias de la Cámara.

Al entrarse en la órden del dia, abandonaron el salón de sesiones, casi todos los generales que se encontraban alí y cambiaron impresiones respecto de la gravedad y alcance de las palabras del conde de las Almenas.

Uno de dichos generales decía, procurando levantar la voz, para que todos le oyesen:

«No podemos, no debemos tolerar en manera alguna, que en plena sesión se hable, ni siquiera en hipótesis, de generales que han sido indignos y prevaricadores.»

«Hay que poner coto á esto y se pondrá.»

Otros muchos senadores comentaban el incidente, pero sin expresar en concreto un juicio definitivo.

En las tribunas no era menor la animación y se conversaba acaloradamente acerca de los calificativos empleados por el batallador senador.

—Mientras se celebraba la sesión secreta salieron á los pasillos algunos senadores, y al interrogarles acerca de sus impresiones, uno de ellos dijo:

«Esto ¡va muy mal. El asunto se enreda y hay para rato.»

Huelgas

—Siguen estacionadas las huelgas de que di cuenta ayer.

No se sabe que esté en vias de arreglo la de los canteros, ni la de carpinteros y algunos litógrafos.

Los periódicos alaban la corrección con que se portan los fundidores forzados á holgar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lo del dia

Madrid 7—11 mañana.

Lo ocurrido ayer tarde en el Senado, preocupa á la prensa, que llama la atención del Gobierno, por las graves consecuencias que de ello podrian derivarse.

El conde de las Almenas está dispuesto á no transigir á pesar del voto de censura que acordó contra él la Alta Cámara.—*Mencheta*.

Marejada

Madrid 7—12 mañana.

Se observa mucho revuelo, y bastante marejada política.

Las vivas discusiones en el Senado y Congreso, apasionan los ánimos.

Anoche en el Consejo de Ministros se habló con detenimiento de lo que ocurre en ambos cuerpos colegisladores.—*Mencheta*.

Denuncia

Madrid 7—2 tarde.

Ha sido denunciado el periódico *Vida Nueva* por un artículo publicado por el Sr. Bonafox.—*Mencheta*.

En el Senado

Madrid 7—3 tarde.

El Sr. Silvela cree que hoy insistirá en el Senado el Sr. Conde de las Almenas, sobre el asunto que tanto dá que hablar actualmente.—*Mencheta*.

POSTRES VARIOS

CANTARES

Si hablan mal de tu persona
deja que hablen y no llores;
cuanto mejor es la fruta
más la pican los gorriones.

—

Te querré hasta que me muera;
te lo juro por las cruces
de los hierros de tu reja.

—

Con el burro de la noria
comparo á nuestro cariño;
siempre andando, siempre andando
y siempre en el mismo sitio.

—

Las cuerdas de mi guitarra
de tripa dice que son
para que yo haga, al rondarte,
de las tripas corazón.

LUIS ROYO VILLANOVA.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Fin del año 1899.

INDICE DE 1899

Disponible